gente de los alcaldes de nuevo quinientas
y anquenta y tres mill y seiscientos y
veynte mrs) nr lmVrcee

parte de vebiezes

~Por las rentas de la villa de vebiezes
su parte de cc y xlvij) de que se hizo
cuenta por los dichos veynte y quatro
cc y veynte y quatro mill y veynte
y quatro mrs) los dichos mjo y dies
mrs que se recudio se recabieron
en esta villa de vebiezes y en los lugares mil leyVrcemj
nos de su tierra de la obranca y en cabeza
miento de los dichos) cc y xlvij

vbieza de lugo

~Por las rentas de los propios del lugo del
año pasado de quinientos y veynte
y seis mill y ochocientos y quinze
y quinze mrs) de los quales se
restaron de cierto mill y nueve cientos mrs
seguros y en la falsa cuenta de los propios
de los dichos años pasados quedaron
se recabieron en esta villa de lugo y
quenta y seis mill y quinze mrs) nçueb V de elmj

lugo de forense

~Por las rentas del lugo de forense del
año) de que se hizo cuenta por los
dichos) trezientos y sesenta y nueve
y dos mjo y seiscientos y veynte y quatro

Vecinos quinientas y veynte y quatro